

Ref.: Sº Coordinación/JGC

Asunto: trámite informe

Decreto Sistema Local de Protección Civil.

Ilma. Sra:

En relación con el texto del Decreto por el que se regula el Sistema Local de Protección Civil en los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía, recibido en trámite de informes, hemos de significarle que desde esta Consejería se hacen las siguientes observaciones:

1) Con carácter general:

Con respecto al refuerzo en la coordinación que se contempla en el documento, destacar la importancia de mantener informadas a las Direcciones-Gerencias de los órganos gestores del Sistema Sanitario Público de Andalucía, incluido el Centro de Emergencias Sanitarias -061, para la adecuada comunicación y coordinación.

2) Artículo 4.2 La protección civil municipal

Se podría modificar la referencia “servicios de atención sanitaria municipales” por la red de centros de atención primaria, servicios de urgencias hospitalarias y extrahospitalarias, centro de emergencias sanitarias CES-061 y sistema de transporte sanitario del Servicio Andaluz de Salud. Este cambio propuesto se debe a que los servicios de atención sanitaria municipales son minoritarios en relación con la provisión de servicios del Servicio Andaluz de Salud.

3) Artículo 7. Composición del Sistema:

En alguna parte del texto se debe definir qué se entiende por “Servicios públicos locales de intervención y asistencia en emergencias”

4) Artículo 23.g). Derechos y deberes.

Se propone la siguiente redacción “g) Proporcional, en todo caso, a las personas una igualdad de tarto por razón de sexo, etnia, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.”

EL VICECONSEJERO

Avenida de la Innovación, 5. Edificio Arena I
41020 Sevilla
T: 955006300
coordinacion.csafa@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación [REDACTED]. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [REDACTED]

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUZMAN RUIZ	FECHA	07/11/2023
ID. FIRMA	[REDACTED]	PÁGINA	1/1

